

INFORME DEL GERENTE

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
NILEDAR S.A.
CIUDAD.-

Cumpliendo con las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías informo que la sociedad NILEDAR S.A., se encuentra legalmente constituida, y como es de su conocimiento en el año 2016 **NO TUVO MAYOR INCIDENCIA OPERATIVA**, cuyos proyectos deberán darse a partir del ejercicio fiscal 2017, por tal motivo nos vemos impedido de emitir informes.

Agradezco anticipadamente por la confianza depositada al suscrito.

Atentamente,



Nancy Astudillo Alarcón
Gerente General

FEBRERO, 2017